



**Gobierno  
de La Rioja**



Agricultura, Ganadería y  
Medio Ambiente

Calidad Ambiental

Prado Viejo, 62 bis  
26071-Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 291 100  
Fax: 941 291 356

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO  
PASEO DE SAGASTA, 24- 26  
50071- ZARAGOZA**

Expediente: Propuesta de proyecto de revisión del Plan Hidrológico, Proyecto de Plan de Gestión del Riesgo de Inundación y Estudio Ambiental Estratégico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro 2015- 2021.

Promotor: Confederación Hidrográfica del Ebro. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.


Referencia: E.C.F.

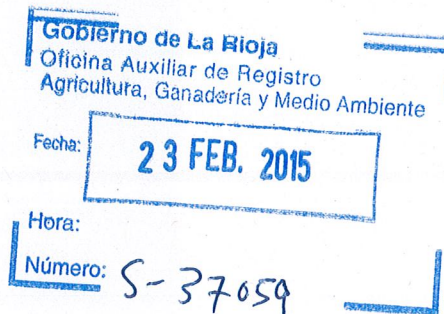
Fecha: 20/02/15

Adjunto remito el informe elaborado por los técnicos de esta Dirección General en relación con la fase de información pública y consultas del Estudio Ambiental Estratégico de los Planes Hidrológico y de Gestión del Riesgo de Inundación de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro 2015- 2021.

En Logroño, a 23 de febrero de 2015

**José M<sup>a</sup> Infante Olarte**  
Director General de Calidad Ambiental

  
**Gobierno  
de La Rioja**  
Agricultura, Ganadería y  
Medio Ambiente  
Dirección General de  
Calidad Ambiental





**Gobierno  
de La Rioja**

Agricultura, Ganadería y  
Medio Ambiente

Calidad Ambiental

Prado Viejo, 62 bis  
26071-Logroño. La Rioja.  
Teléfono: 941 291 100  
Fax: 941 291 356

Expediente: Propuesta de proyecto de revisión del Plan Hidrológico, Proyecto de Plan de Gestión del Riesgo de Inundación y Estudio Ambiental Estratégico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro 2015- 2021.

Promotor: Confederación Hidrográfica del Ebro. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Referencia: E.C.F.

Fecha: 20/02/15

**ASUNTO: ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO DE LOS PLANES HIDROLÓGICO Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO 2015- 2021**

A la vista de:

- El Estudio Ambiental Estratégico aportado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la fase de consultas públicas efectuada en el B.O.E. con fecha 30 de diciembre de 2014.
- El informe de consultas previas para la elaboración del Documento de Alcance emitido por los técnicos de esta Dirección General con fecha 13 de junio de 2014.

Se informa de lo siguiente:

- El Estudio Ambiental Estratégico incluye en su apartado 4.3 información acerca de la influencia del cambio climático sobre esta planificación, pero no recoge la evaluación de la huella de carbono asociada establecida en el Anexo IV de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

En Logroño, a 20 de febrero de 2015

**Estela Carnero Fuente**

Jefa de Sección de Evaluación de Planes y Programas

Vº Bº- **Jesús Ruiz Tutor**

Jefe de Servicio de Integración Ambiental